

# Aplicación Práctica NIF B-2 Estado de Flujo de Efectivo

**Expositor:**

**L.C. Emmanuel Guerrero  
Romero**



**COFIDE<sup>®</sup>**  
CAPACITACIÓN EMPRESARIAL

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NIF B-2)

Esta Norma de Información Financiera (NIF) tiene como objetivo establecer las normas generales para la presentación, estructura y elaboración del estado de flujos de efectivo, así como para las revelaciones que complementan a dicho estado financiero básico. La NIF B-2 fue aprobada por unanimidad para su emisión por el Consejo Emisor del CINIF en noviembre de 2007 para su publicación y entrada en vigor a partir del 1° de enero de 2008.

El CINIF decidió sustituir el estado de cambios en la situación financiera como parte de los estados financieros básicos y establecer, en su lugar y de forma obligatoria, la emisión del estado de flujos de efectivo. Las razones de este cambio se explican por las características esenciales de cada uno de dichos estados financieros, las cuales se describen a continuación:

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NIF B-2)

*Estado de cambios en la situación financiera (estado de cambios):*

- a) muestra los cambios en la estructura financiera de la entidad, los cuales pueden o no identificarse con la generación o aplicación de recursos en el periodo;
- b) en un entorno inflacionario, no se eliminan los efectos de la inflación del periodo reconocidos en los estados financieros; y
- c) se presenta en unidades monetarias de poder adquisitivo de la fecha de cierre del periodo.

*Estado de flujos de efectivo:*

- a) muestra las entradas y salidas de efectivo que representan la generación o aplicación de recursos de la entidad durante el periodo;
- b) en un entorno inflacionario, antes de presentar los flujos de efectivo en unidades monetarias de poder adquisitivo de la fecha de cierre del periodo, se eliminan los efectos de la inflación del periodo reconocidos en los estados financieros,

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NIF B-2)

La información proporcionada por ambos estados financieros es útil para los usuarios; no obstante, el CINIF decidió establecer el estado de flujos de efectivo como estado financiero básico porque se considera que es prioritario proporcionar información específicamente sobre los flujos de efectivo realizados, entre otras razones, debido a que el efectivo es esencial no sólo para mantener o acrecentar la operación de una entidad, sino también para poder resarcir a sus acreedores y a sus propietarios, los recursos que le han canalizado a la entidad.

Además de lo anterior, con el establecimiento del estado de flujos de efectivo, también se cumple con el objetivo de converger con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NIF B-2)

## *Principales cambios:*

Los principales cambios que muestra la NIF B-2 en relación con el Boletín B-12 derogado, son los siguientes:

**a) cambio del estado financiero básico** - como parte de los estados financieros básicos, antes se incluía el estado de cambios en la situación financiera el cual se sustituye por el estado de flujos de efectivo;

**b) enfoque del estado financiero** - el estado de flujos de efectivo muestra las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la entidad durante el periodo; el estado de cambios en la situación financiera mostraba sólo los cambios en la estructura financiera de la entidad, y no los flujos de efectivo;

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NIF B-2)

*Principales cambios:*

**c) efectos de la inflación** - aun y cuando dentro de un entorno inflacionario tanto el estado de cambios como el estado de flujos de efectivo se presentarían a pesos constantes, en el proceso de preparación del estado de flujos de efectivo, primeramente deben eliminarse los efectos de la inflación del periodo y, sobre dicha base, se determinan los flujos de efectivo a pesos constantes. En la determinación del estado de cambios no se eliminan los efectos de la inflación del periodo;

**d) estructura del estado** - el estado de flujos de efectivo establece que primero deben presentarse los flujos de efectivo de las actividades de operación, enseguida los de inversión y, finalmente, los de financiamiento. El estado de cambios pedía mostrar las actividades de operación, después las de financiamiento y, al final, las de inversión.

Este cambio de estructura se hizo, debido a que se considera que es más adecuado mostrar en primer lugar las actividades operación y las de inversión junto con la suma algebraica de éstas, para así poder saber si se requirieron recursos de las actividades de financiamiento; también es posible saber, en caso de haber cubierto sus necesidades de operación e inversión, si la entidad podría aplicar recursos a favor de sus acreedores y sus propietarios;

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NIF B-2)

*Principales cambios:*

**e) métodos directo e indirecto** - se establece la posibilidad de determinar y presentar el estado de flujos de efectivo mediante la aplicación ya sea del método directo o del indirecto, según lo decida la entidad;

**f) detalle de la información** -la NIF B-2 requiere que se presenten los rubros de los principales conceptos de cobros y pagos preferentemente en términos brutos y, sólo en casos muy específicos, permite mostrar movimientos netos. En el estado de cambios se presentaban, generalmente, los cambios netos;

**g) revelaciones** -la NIF B-2, a diferencia del Boletín B-12, requiere revelar la conformación del saldo de efectivo y equivalentes a efectivo, así como alguna otra información considerada relevante.

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NIF B-2)

La NIF B-2 coadyuva al cumplimiento de la NIF A-4, Características cualitativas de los estados financieros, en cuanto a lo siguiente:

- a) **Comparabilidad** - debido a que establece la estructura y contenido del estado de flujos de efectivo, requiriendo a las entidades presentar ciertos rubros; de esta forma, los usuarios pueden analizar el estado de flujos de efectivo del periodo actual en comparación con los de periodos anteriores, así como con los de otras entidades;
  
- b) **posibilidad de predicción y confirmación** - ya que el estado de flujos de efectivo no sólo puede utilizarse para confirmar información sobre las entradas y salidas de efectivo ocurridas en la entidad durante el periodo, sino que también puede usarse en conjunto con otros estados financieros básicos e información adicional relevante, para pronosticar la generación de flujos futuros;



# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NIF B-2)

La NIF B-2 coadyuva al cumplimiento de la NIF A-4, Características cualitativas de los estados financieros, en cuanto a lo siguiente:

**c) representatividad** - debido a que define la forma de agrupar los flujos de efectivo de la entidad, para que puedan ser un reflejo adecuado de su origen y aplicación;

**d) información suficiente** - debido a que se considera de suma importancia informar sobre los flujos de efectivo de la entidad, dado que el efectivo es un activo necesario para que la entidad pueda llevar a cabo todas sus actividades. Asimismo, en el estado se establece una clasificación de los flujos de efectivo con base en el tipo de actividad con la que están asociados: de operación, de inversión y de financiamiento; esto permite a los usuarios evaluar el impacto de dichas actividades en la estructura financiera de la entidad.

Finalmente, esta NIF se sustenta en la NIF A-5, Elementos básicos de los estados financieros, en la cual se establecen los elementos básicos que conforman el estado de flujos de efectivo, así como la tipificación de dichos elementos, misma que se toma como base para la agrupación de los flujos de efectivo en actividades de operación, de inversión y de financiamiento. (NIC 7)

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NIF B-2)

## **OBJETIVO**

Esta Norma de Información Financiera (NIF) tiene como objetivo establecer las normas generales para la presentación, estructura y elaboración del estado de flujos de efectivo, así como para las revelaciones que complementan a dicho estado financiero básico.

## **ALCANCE**

Las disposiciones de esta NIF son aplicables a todas las entidades que emiten estados de flujos de efectivo en los términos establecidos por la NIF A-3, Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros.

## **ASPECTOS GENERALES**

Con base en la NIF A-3, el estado de flujos de efectivo es un estado financiero básico que muestra las fuentes y aplicaciones del efectivo de la entidad en el periodo, las cuales son clasificados actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

## ASPECTOS GENERALES

El usuario general de los estados financieros está interesado en conocer cómo la entidad genera y utiliza el efectivo y los equivalentes de efectivo, independientemente de la naturaleza de sus actividades. Básicamente, las entidades necesitan efectivo para realizar sus operaciones, pagar sus obligaciones y, en caso de entidades lucrativas, pagar rendimientos a sus propietarios.

La importancia del estado de flujos de efectivo radica no sólo en el hecho de dar a conocer el impacto de las operaciones de la entidad en su efectivo; su importancia también radica en dar a conocer el origen de los flujos de efectivo generados y el destino de los flujos de efectivo aplicados. Por ejemplo, una entidad pudo haber incrementado de manera importante en el periodo su saldo de efectivo y equivalentes de efectivo; sin embargo, no es lo mismo que dichos flujos favorables provengan de las actividades de operación, a que provengan de un financiamiento con costo. Para cubrir la necesidad respecto de esta información, el estado de flujos de efectivo está clasificado en actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

## ASPECTOS GENERALES

El estado de flujos de efectivo, junto con los demás estados financieros básicos, proporciona información que permite a los usuarios evaluar los cambios en los activos y pasivos de la entidad y en su estructura financiera (incluyendo su liquidez y solvencia); asimismo, permite evaluar la capacidad de la entidad para modificar los importes y periodos de cobros y pagos con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y aplicación de fondos, mismas que suelen cambiar constantemente.

La información histórica sobre flujos de efectivo se usa como indicador del importe, del momento de la generación y de la probabilidad de los flujos de efectivo futuros; la información sobre flujos de efectivo históricos también es útil para confirmar en el momento actual, las predicciones hechas en el pasado respecto de los flujos de efectivo futuros.

Finalmente, es importante mencionar que con base en la NIF A-2, Postulados básicos, mientras el estado de resultado integral muestra las operaciones de la entidad que se devengaron en el periodo, el estado de flujos de efectivo presenta las operaciones que se realizaron en el mismo periodo.

## NORMAS DE PRESENTACIÓN

Con base en la NIF B-10, Efectos de la inflación, cuando su entorno económico es calificado como entorno no inflacionario, la entidad debe presentar su estado de flujos de efectivo expresado en valores nominales. Cuando dicho entorno económico es calificado como inflacionario, la entidad debe presentar su estado de flujos de efectivo expresado en unidades monetarias de poder adquisitivo a la fecha de cierre del periodo actual.

La entidad debe excluir del estado de flujos de efectivo, todas las operaciones que no afectaron los flujos de efectivo. Algunos ejemplos de estas operaciones son:

- a) adquisición a crédito de propiedades, planta y equipo; por ejemplo, adquisición a través de esquemas de arrendamiento capitalizable y otro tipo de financiamientos similares;
- b) fluctuaciones cambiarias devengadas no realizadas;
- c) efectos por reconocimiento del valor razonable;
- d) conversión de deuda a capital y distribución de dividendos en acciones;
- e) adquisición de un negocio con pago en acciones;

## NORMAS DE PRESENTACIÓN

- f) pagos en acciones a los empleados; o
- g) donaciones o aportaciones de capital en especie;
- h) operaciones negociadas con intercambio de activos;
- i) creación de reservas y cualquier otro traspaso entre cuentas de capital contable.

En los casos en los que el entorno económico de la entidad es un entorno inflacionario, como parte de las operaciones que no afectaron los flujos de efectivo, deben excluirse los efectos de la inflación reconocidos en el periodo dentro de los estados financieros; esto con objeto de determinar un estado de flujos de efectivo a valores nominales. Finalmente, dichos flujos de efectivo deben presentarse expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo ala fecha de cierre del periodo actual

## ESTRUCTURA BÁSICA

La entidad debe clasificar y presentar los flujos de efectivo, según la naturaleza de los mismos, en actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Para clasificar un flujo de efectivo en alguna de las categorías antes mencionadas, debe atenderse a su sustancia económica y no a la forma que se utilizó para llevarla a cabo.

La estructura del estado de flujos de efectivo debe incluir los rubros siguientes:

- a) actividades de operación,
- b) actividades de inversión,
- c) Derogado, (2011)
- d) actividades de financiamiento,
- e) incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo,
- f) efectos por cambios en el valor del efectivo;

## ESTRUCTURA BÁSICA

g) efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo, y

h) efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo.

Dentro de cada grupo de actividades, como norma general, la entidad debe presentar los flujos de efectivo en términos brutos mostrando los principales conceptos de los distintos cobros y pagos; no obstante, dichos flujos pueden presentarse en términos netos cuando se refieran a:

a) cobros y pagos procedentes de partidas en las que su rotación es rápida, su vencimiento es a corto plazo y son tal cantidad de operaciones en el periodo, que sería impráctico presentarlas por separado;

y



## ESTRUCTURA BÁSICA

b) cobros y pagos en efectivo por cuenta de clientes, siempre y cuando los flujos de efectivo reflejen la actividad con el cliente como tal, sin incluir otras actividades de éste con la entidad. Es decir, la entidad debe presentar los flujos de efectivo derivados de la cobranza a clientes, netos de los descuentos o rebajas efectuados. Sin embargo, si dicho cliente es también su proveedor, debe presentar, por una parte, los flujos de efectivo relativos a sus operaciones como cliente y, en forma separada, debe mostrar los flujos de efectivo asociados con la proveeduría de bienes o servicios;

c) pagos y cobros en efectivo por cuenta de proveedores, siempre y cuando los flujos de efectivo reflejen la actividad con el proveedor como tal, sin incluir otro tipo de actividades de éste con la entidad.

## ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación son un indicador de la medida en la que estas actividades han generado fondos líquidos suficientes para mantener la capacidad de operación de la entidad, para efectuar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiamiento y, en su caso, para pagar financiamientos y dividendos.

Debido a que los flujos de las actividades de operación son los que se derivan de las operaciones que constituyen la principal fuente de ingresos de la entidad, en esta sección se incluyen actividades que intervienen en la determinación de la utilidad o pérdida neta de la entidad o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable, exceptuando aquéllas que están asociadas ya sea con las actividades de inversión o con las de financiamiento. Ejemplo de estas últimas, es el caso de la utilidad o pérdida en la venta de activo fijo, la cual debe presentarse en actividades de inversión para integrar la totalidad de los flujos generados por dicha venta.

## ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Algunos ejemplos de flujos de efectivo por actividades de operación son los siguientes:

- a) cobros en efectivo procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios;
- b) cobros en efectivo derivados de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos;
- c) pagos en efectivo a proveedores por el suministro de bienes y servicios;
- d) pagos en efectivo por beneficios a los empleados, así como pagos en efectivo efectuados en su nombre;
- e) pagos o devoluciones en efectivo, de impuestos a la utilidad;
- f) pagos o devoluciones de otros impuestos derivados de la operación de la entidad, diferentes al impuesto a la utilidad;
- g) cobros o pagos en efectivo derivados de contratos que se tienen para negociación; tales como, los flujos de efectivo que se derivan de operaciones con instrumentos financieros de deuda, de capital o derivados (en este último caso: o contratos de precio adelantado, futuros, opciones y swaps), utilizados con fines de negociación; o los relacionados con contratos de factoraje;

## ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Algunos ejemplos de flujos de efectivo por actividades de operación son los siguientes:

- h) cobros o pagos en efectivo relacionados con instrumentos financieros con fines de cobertura de posiciones primarias cuyos flujos de efectivo se clasifican como de operación;
- i) cobros o pagos en efectivo de las entidades de seguros por concepto de primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas; y
- j) cualquier cobro o pago que no pueda ser asociado con las actividades de inversión o con las de financiamiento.

Para efectos del inciso h) del párrafo anterior, cuando un contrato se trata contablemente como una operación de cobertura, los flujos de efectivo de dicho contrato deben clasificarse de la misma forma que los flujos de efectivo procedentes de la posición primaria cubierta. Por ejemplo, si los flujos de efectivo de la partida cubierta son actividades de operación, los flujos de efectivo derivados del instrumento de cobertura, también lo son.

## **IMPUESTOS A LA UTILIDAD**

Los flujos de efectivo relacionados con los impuestos a la utilidad deben presentarse en un rubro por separado dentro de la clasificación de actividades de operación, a menos que, con base en alguna NIF particular, deban presentarse específicamente asociados con actividades de inversión o de financiamiento, como en el caso del impuesto derivado de las operaciones discontinuadas, el cual debe presentarse como parte de las actividades de inversión.

## **ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

Los flujos de efectivo relacionados con actividades de inversión representan la medida en que la entidad ha canalizado recursos, esencialmente, hacia partidas que generarán ingresos y flujos de efectivo en el mediano y largo plazo.

Algunos ejemplos de flujos de efectivo relacionados con actividades de inversión son los siguientes:

a) pagos en efectivo para la adquisición, instalación y, en su caso, para el desarrollo de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo;

## ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Algunos ejemplos de flujos de efectivo relacionados con actividades de inversión son los siguientes:

- b) cobros en efectivo por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo;
- c) pagos o cobros en efectivo por la adquisición, disposición o rendimientos de instrumentos financieros de deuda emitidos por otras entidades, distintos de los instrumentos clasificados como de negociación; ejemplos: compra o venta de instrumentos financieros disponibles para la venta y de los conservados a vencimiento; así como, el cobro de intereses derivado de dichos instrumentos;
- d) pagos o cobros en efectivo por la adquisición, disposición o rendimientos de instrumentos financieros de capital emitidos por otras entidades, distintos de los instrumentos clasificados como de negociación; ejemplos: compra o venta de acciones en entidades asociadas o en negocios conjuntos; así como, el cobro de dividendos derivados de dichos instrumentos;

## ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Algunos ejemplos de flujos de efectivo relacionados con actividades de inversión son los siguientes:

e) préstamos en efectivo a terceros no relacionados con la operación;

f) cobros en efectivo derivados del reembolso de préstamos a terceros; y

g) cobros o pagos en efectivo relacionados con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, cuya posición primaria cubierta sea considerada como parte de las actividades de inversión; (operación de cobertura)

## **INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS**

La entidad tenedora de subsidiarias no consolidadas, de asociadas o de negocios conjuntos, debe presentar en el estado de flujos de efectivo, los flujos de efectivo habidos entre ella y tales entidades; es decir, no deben eliminarse los flujos de efectivo ocurridos entre dichas entidades; por ejemplo, los flujos de efectivo relacionados con operaciones intercompañías o con el cobro de dividendos.

## **ADQUISICIONES Y DISPOSICIONES DE SUBSIDIARIAS Y OTROS NEGOCIOS**

Los flujos de efectivo derivados de adquisiciones o disposiciones de subsidiarias y otros negocios deben clasificarse en actividades de inversión; asimismo, deben presentarse en un único renglón por separado que involucre toda la operación de adquisición o, en su caso, de disposición, en lugar de presentar la adquisición o disposición individual de los activos y pasivos de dichos negocios, a la fecha de adquisición o disposición. Los flujos de efectivo derivados de las adquisiciones no deben compensarse con los de las disposiciones.



## ADQUISICIONES Y DISPOSICIONES DE SUBSIDIARIAS Y OTROS NEGOCIOS

Los flujos de efectivo pagados por la adquisición de subsidiarias y otros negocios deben presentarse netos del saldo de efectivo y equivalentes de efectivo adquirido en dicha operación.

Los flujos de efectivo cobrados por la disposición de subsidiarias y otros negocios (operaciones discontinuadas) deben presentarse netos del saldo de efectivo y equivalentes de efectivo dispuesto en dicha operación. Asimismo, este importe debe estar neto del impuesto a la utilidad atribuible a tal disposición. En el caso de subsidiarias extranjeras, debe mostrarse este importe neto del ajuste acumulado por conversión atribuible a dichas subsidiarias.

## **EFECTIVO EXCEDENTE PARA APLICAR EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO O EFECTIVO A OBTENER DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

Antes de mostrar las actividades de financiamiento, se recomienda determinar y presentar la suma algebraica de los flujos de efectivo de los rubros de actividades de operación y actividades de inversión. Cuando este resultado es positivo, se le denomina efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento; cuando es negativo, se le denomina efectivo a obtener de actividades de financiamiento. El presentar dicho rubro ayuda a identificar las posibilidades que se tienen de aplicar recursos a las actividades de financiamiento o las necesidades que tiene la entidad de obtener financiamiento, en su caso.

## ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

En esta sección se muestran los flujos de efectivo destinados a cubrir las necesidades de efectivo de la entidad como consecuencia de compromisos derivados de sus actividades de operación e inversión. Asimismo, también se muestra la capacidad de la entidad para restituir a sus acreedores financieros y a sus propietarios, los recursos que canalizaron en su momento a la entidad y, en su caso, para pagarles rendimientos.

Algunos ejemplos de flujos de efectivo por actividades de financiamiento son los siguientes:

- a) cobros en efectivo procedentes de la emisión de acciones y otros instrumentos de capital de la propia entidad, netos de los gastos de emisión relativos;
- b) pagos en efectivo a los propietarios por reembolsos de capital, pago de dividendos o recompra de acciones;
- c) cobros en efectivo procedentes de la emisión, por parte de la entidad, de instrumentos de deuda, en su caso, netos de los gastos de emisión; así como cobros en efectivo por la obtención de préstamos, ya sea a corto o a largo plazo;

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NIF B-2)

## **ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

- d) reembolsos en efectivo de los recursos tomados en préstamo descritos en el inciso anterior; y
- e) pagos en efectivo realizados por la entidad como arrendataria para reducir la deuda pendiente de un arrendamiento capitalizable u otros financiamientos similares.

## **COMPRA O VENTA DE ACCIONES DE UNA SUBSIDIARIA A LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA**

En los casos en los que una entidad controladora compra o vende acciones de una subsidiaria a la participación no controladora, los flujos de efectivo asociados con dicha operación deben presentarse como actividades de financiamiento, dentro del estado de flujos de efectivo consolidado; lo anterior debido a que se considera que esta operación es una transacción entre accionistas o propietarios.

## **INCREMENTO O DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO**

Después de clasificar los flujos de efectivo en actividades de operación, actividades de inversión y de financiamiento, deben presentarse los flujos de efectivo netos de estas tres secciones; este importe neto se denomina incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo. Cuando este importe es positivo, se denomina incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo; cuando es negativo, se denomina disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo.

## EFECTOS POR CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO

En un renglón por separado, denominado efectos por cambios en el valor del efectivo, la entidad debe presentar, según proceda, lo siguiente:

- a) los efectos por conversión a los que hace alusión (tipos de cambio) relativo a la conversión de los saldos y flujos de efectivo de sus operaciones extranjeras, ala moneda de informe;
- b) los efectos por inflación asociados con los saldos y flujos de efectivo de cualquiera de las entidades que conforman la entidad económica consolidada y que se encuentre en un entorno económico inflacionario: y
- c) los efectos en los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo por cambios en su valor resultantes de fluctuaciones en el tipo de cambio en su valor razonable.

Los efectos a los que hace alusión el párrafo anterior deben presentarse en el estado de flujos de efectivo en forma segregada para permitir una adecuada conciliación entre el saldo de efectivo al principio y al final del periodo”.

## **EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO**

El rubro denominado efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo corresponde al saldo de efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el balance general del final del periodo anterior, el cual debe incluir el efectivo y equivalentes de efectivo, restringidos; el efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo deben presentarse en un renglón específico dentro del estado de flujos de efectivo para permitir la conciliación con el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo actual.

## **EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO**

El rubro denominado efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo, dentro del estado de flujos de efectivo, debe determinarse por la suma algebraica de los rubros: a) incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo; b) efectos por cambios en el valor del efectivo; y c) efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo; dicha suma debe corresponder al saldo del efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de posición financiera al final del periodo incluyendo el saldo del efectivo y equivalentes de efectivo, restringidos

## CONSIDERACIONES ADICIONALES

### **Intereses**

Los flujos de efectivo derivados de intereses cobrados deben presentarse en un rubro específico dentro del mismo grupo de actividades en el que se presentan los flujos de efectivo de la partida con la que están asociados. Por ejemplo, las entradas de flujos de efectivo por intereses de instrumentos financieros de negociación deben presentarse, al igual que dichos instrumentos, en actividades de operación; si los intereses se derivan de un instrumento clasificado como Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), el flujo de efectivo relativo debe presentarse en actividades de inversión.

Los intereses pagados, siempre que se trate de entidades no financieras, deben presentarse dentro de actividades de financiamiento debido a que representan los costos de haber obtenido recursos por parte de los acreedores financieros de la entidad; dichos intereses pagados deben incluir los intereses capitalizados en activos.

## CONSIDERACIONES ADICIONALES

### **Dividendos**

Los flujos de efectivo derivados de dividendos cobrados deben presentarse en un rubro específico dentro del mismo grupo de actividades en el que se presentan los flujos de efectivo de la partida con la que están asociados. Por ejemplo: las entradas de flujos de efectivo por dividendos cobrados de instrumentos financieros de negociación deben presentarse, al igual que dichos instrumentos, en actividades de operación; si los dividendos cobrados se derivan de una inversión permanente en una entidad asociada, dichos flujos de efectivo deben presentarse en actividades de inversión.

Las salidas de efectivo por dividendos pagados deben presentarse en actividades de financiamiento debido a que representan la retribución a los propietarios de una entidad por los recursos obtenidos de su parte.



## PARA ELABORAR EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### Actividades de operación

La entidad debe determinar y presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación usando uno de los dos métodos siguientes:

- a) método directo - según el cual deben presentarse por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos;
  
- b) método indirecto - según el cual, preferentemente, se presenta en primer lugar la utilidad o pérdida antes de impuestos a la utilidad o, en su caso, el cambio neto en el patrimonio contable; dicho importe se ajusta por los efectos de operaciones de periodos anteriores cobradas o pagadas en el periodo actual y, por operaciones del periodo actual de cobro o pago diferido hacia el futuro; asimismo, se ajusta por operaciones y que están asociadas con las actividades de inversión o de financiamiento.

## Método directo

En este método, la determinación de los flujos de efectivo de actividades de operación debe hacerse con cualquiera de los procedimientos siguientes:

- a) utilizando directamente los registros contables de la entidad respecto de las partidas que se afectaron por entradas o por salidas de efectivo; o
- b) modificando cada uno de los rubros del estado de resultado integral o del estado de actividades por:
  - i) los cambios habidos durante el periodo en las cuentas por cobrar, en las cuentas por pagar y en los inventarios, derivados de las actividades de operación;
  - ii) otras partidas sin reflejo en el efectivo y equivalentes de efectivo; y
  - iii) otras partidas que se eliminan por considerarse flujos de efectivo de inversión o de financiamiento;

## Método directo

El siguiente es un ejemplo del inciso b) del párrafo anterior: se ajustan las ventas netas por cargos adicionales al cliente”, por los importes no cobrados en el periodo, así como por los importes cobrados en el periodo relacionados con ventas de periodos pasados y, consecuentemente, se determina el rubro de cobros a clientes; asimismo, se ajusta el costo de ventas por los movimientos de inventarios, de sus proveedores y cargos adicionales de estos ala entidad, para así, determinar el rubro de pagos a proveedores en el periodo.

En la aplicación del método directo, deben presentarse por separado y como mínimo, las actividades de operación siguientes:

- a) cobros en efectivo a clientes,
- b) pagos en efectivo a proveedores de bienes y servicios,
- c) pagos en efectivo a los empleados,
- d) pagos o cobros en efectivo por impuestos a la utilidad.

## Método directo

Los pagos a los que se hace referencia en los incisos b) y c) del párrafo anterior, pueden presentarse sumados en un solo rubro denominado pagos en efectivo a empleados y proveedores de bienes y servicios. Asimismo, los flujos de efectivo que no se presentan en forma segregada pueden presentarse dentro de los conceptos: otros cobros en efectivo por actividades de operación u otros pagos en efectivo por actividades de operación.

## Método indirecto

En el método indirecto, los flujos de efectivo de las actividades de operación deben determinarse partiendo, preferentemente, de la utilidad o pérdida antes de impuestos a la utilidad o, en su caso, del cambio neto en el patrimonio contable; dicho importe se aumenta o disminuye por los efectos de:

a) partidas que se consideran asociadas con:

i) actividades de inversión; por ejemplo, la depreciación y la utilidad o pérdida en la venta de propiedades, planta y equipo; la amortización de activos intangibles; la pérdida por deterioro de activos de larga duración; así como la participación en asociadas y en negocios conjuntos;

ii) actividades de financiamiento; por ejemplo, los intereses a cargo sobre un préstamo bancario y las ganancias o pérdidas en extinción de pasivos;

b) cambios habidos durante el periodo en los rubros, de corto o largo plazo, que forman parte del capital de trabajo de la entidad; tales como: inventarios, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

## Método indirecto

La presentación de los flujos de efectivo de operación parte, preferentemente, de la utilidad o pérdida antes de impuestos a la utilidad, o en su caso, del cambio neto en el patrimonio contable y, mostrando enseguida y en rubros por separado, los flujos de efectivo con base en el orden en el que fueron determinados, según el párrafo anterior. No obstante, la entidad puede partir solo de cualquiera de los otros dos niveles básicos de utilidad o pérdida que establece la NIF B-3, Estado de resultado integral (utilidad o pérdida neta o, utilidad o pérdida antes de las operaciones discontinuadas). Partir de un renglón distinto al de utilidad o pérdida antes de impuestos a la utilidad representa mostrar más partidas conciliatorias, como pueden ser impuestos a la utilidad o, en su caso, operaciones discontinuadas.

## **Actividades de inversión y de financiamiento**

La entidad debe determinar y presentar por separado, después de actividades de operación, los flujos de efectivo derivados de las principales categorías de cobros y pagos brutos relacionados con las actividades de inversión y financiamiento, salvo en los casos previstos en el párrafo 16 (cobros y pagos de rápida rotación), por los cuales se permite presentar el movimiento neto.

## **Flujos de efectivo de operaciones extranjeras**

En la conversión del estado de flujos de efectivo de la moneda funcional a la moneda de informe, de una operación extranjera que se encuentre en un entorno económico no inflacionario, debe atenderse a lo siguiente:

- a) los flujos de efectivo del periodo deben convertirse al tipo de cambio histórico, es decir, el referido a la fecha en la que se generó cada flujo en cuestión;
- b) el saldo inicial de efectivo debe convertirse al tipo de cambio de la fecha de cierre del periodo anterior;
- c) el saldo final de efectivo debe convertirse al tipo de cambio de la fecha de cierre del periodo actual.

## Flujos de efectivo de operaciones extranjeras

En la conversión del estado de flujos de efectivo de la moneda funcional a la moneda de informe de una operación extranjera que se encuentra en un entorno económico inflacionario, debe atenderse a lo siguiente:

- a) los flujos de efectivo del periodo deben convertirse al tipo de cambio de cierre del periodo actual;
- b) el saldo inicial de efectivo debe convertirse al tipo de cambio de la fecha de cierre del periodo actual;
- c) el saldo final de efectivo debe convertirse al tipo de cambio de la fecha de cierre del periodo actual.”



## Flujos de efectivo de operaciones extranjeras

Para la conversión de los flujos de efectivo del periodo, por razones prácticas, puede utilizarse un tipo de cambio representativo de las condiciones existentes en las fechas en las que se generaron los flujos de efectivo, como puede ser el tipo de cambio promedio ponderado del periodo; no obstante, cuando los tipos de cambio hayan variado de forma significativa durante el periodo, no debe utilizarse dicho tipo de cambio.

El efecto por conversión que surge por haber utilizado distintos tipos de cambio para la conversión del saldo inicial, del saldo final y de los flujos de efectivo debe presentarse en el rubro denominado efectos por cambios en el valor del efectivo a que hace referencia el párrafo 33 (Moneda Extranjera). Este efecto debe corresponder al que se obtendría de haber convertido tanto el saldo inicial de efectivo como los flujos de efectivo del periodo, al tipo de cambio de cierre con el que se convirtió el saldo final de efectivo”.

## **Estado de flujos de efectivo consolidado**

En la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, deben eliminarse los flujos de efectivo que ocurrieron en el periodo entre las entidades legales que forman parte de la entidad económica que se consolida. Ejemplos de lo anterior, son los flujos de efectivo derivados de operaciones intercompañías, de aportaciones de capital y de dividendos pagados.

## **Estados de flujos de efectivo comparativos**

En los casos en los que el entorno económico de la entidad es no inflacionario, los estados de flujos de efectivo comparativos de periodos anteriores deben presentarse expresados en valores nominales.

Si el entorno económico de la entidad es inflacionario, los estados de flujos de efectivo comparativos de periodos anteriores deben presentarse expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo de la fecha de cierre del periodo actual.

Cuando el entorno económico de la entidad haya cambiado de no inflacionario a inflacionario, los estados de flujos de efectivo de periodos anteriores deben presentarse expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo de la fecha de cierre del periodo actual.

## Estados de flujos de efectivo comparativos

En los casos en los que el entorno económico de la entidad haya cambiado de inflacionario a no inflacionario, los estados de flujos de efectivo de periodos anteriores deben presentarse expresados en las unidades monetarias de poder adquisitivo del último estado de flujos de efectivo presentado dentro de un entorno inflacionario e incluido en dicha presentación comparativa.

## NORMAS DE REVELACIÓN

En la revelación exigida por la NIF relativa a efectivo y equivalentes de efectivo respecto de la integración del saldo de efectivo y equivalentes de efectivo, la entidad debe incluir los rubros e importes de inversiones a la vista que forman parte de dicho efectivo y equivalentes de efectivo.

Respecto a las adquisiciones y disposiciones de subsidiarias y otros negocios, debe revelarse:

- a) la contraprestación total derivada de dichas adquisiciones o disposiciones desglosando:
  - i) la porción de la contraprestación pagada o cobrada en efectivo;
  - ii) el importe de efectivo recibido con que contaba la subsidiaria o el negocio adquirido o dispuesto a la fecha de adquisición o disposición;
  
- b) el importe de los activos y pasivos distintos del efectivo de la subsidiaria o negocio adquirido o dispuesto a la fecha de adquisición o disposición. Estos importes deben agruparse por rubros importantes;
  
- c) el importe de impuesto a la utilidad pagado atribuible a dichas disposiciones de subsidiarias y otros negocios.

## NORMAS DE REVELACIÓN

Asimismo, respecto a la entidad, debe revelarse información que ayude a comprender su situación financiera y liquidez. Por lo tanto, en notas a los estados financieros debe revelarse lo siguiente:

- a) cuando los flujos de efectivo relacionados con los impuestos ala utilidad hayan quedado segregados en los distintos grupos de actividades dentro del estado de flujos de efectivo, deben revelarse los flujos totales por dichos impuestos;
- b) el importe de los préstamos no utilizados que puedan estar disponibles para actividades de operación o para el pago de operaciones de inversión o de financiamiento, indicando las restricciones sobre el uso de los fondos provenientes de dichos préstamos;
- c) las operaciones relevantes, de inversión y de financiamiento, que no hayan requerido el uso de efectivo o equivalentes de efectivo. Por ejemplo, la adquisición de propiedades, planta y equipo mediante financiamiento;

## NORMAS DE REVELACIÓN

d) los importes totales de flujos de efectivo de actividades de operación, de inversión y de financiamiento de cada uno de los segmentos de negocio considerados para elaborar los estados financieros; esta revelación es exigida para la entidades que deben presentar información financiera por segmentos con base en la NIF particular relativa a información por segmentos;

e) el importe total de flujos de efectivo que representan excedentes para futuras inversiones o para pagos de financiamientos o rendimientos a los accionistas; así como, aquéllos que representan incrementos en la capacidad de operación, separado de los flujos de efectivo que esencialmente se requieren para mantener la capacidad de operación de la entidad. Esta información permite a los usuarios juzgar si la entidad está invirtiendo adecuadamente, ya que de no ser así, se puede asumir que la entidad puede estar perjudicando su rendimiento futuro a cambio de mejorar, en el presente, su liquidez y las distribuciones de ganancias a los propietarios; y

## NORMAS DE REVELACIÓN

f) los cambios relevantes, hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, en pasivos considerados como parte de las actividades de financiamiento; preferentemente, debe hacerse una conciliación de los saldos inicial y final de dichas partidas, mostrando lo siguiente:

- i. cambios de los flujos de efectivo;
- ii. cambios derivados de obtener o perder control de subsidiarias y otros negocios;
- iii. el efecto de cambios por fluctuaciones cambiarias;
- iv. cambios en su valor razonable;
- v. cambios en los activos financieros asociados, cuyos flujos de efectivo deben ser presentados como parte de las actividades de financiamiento; tales como, cambios en los activos financieros que se utilizan como cobertura de pasivos financieros; y
- vi. otros cambios considerados relevantes.

## Planteamiento del caso práctico

A continuación se ejemplifica la determinación del estado de flujos de efectivo tanto por el método directo, como por el método indirecto. La determinación de ambos estados se lleva a cabo partiendo de los estados financieros de la entidad.

Para este desarrollo se proporciona la siguiente información respecto a la entidad “La Comercial”, S.A. de C.V. por el periodo correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2022:

1. Impuestos a la utilidad. En el periodo ascendieron a \$300 los cuales no se pagaron. Sin embargo, del saldo inicial de dicho concepto por \$1,000, se pagaron en el periodo \$900.
2. Fluctuaciones cambiarias. El total de \$40 corresponde a un saldo en la cartera de clientes.
3. Depreciación del ejercicio. En el periodo ascendió a \$450.
4. Venta de propiedades, planta y equipo. Se vendió en efectivo una máquina en \$30, la cual tenía un costo de adquisición de \$80 y una depreciación acumulada de \$60. Por lo anterior, se generó una ganancia de \$10, la cual se encuentra reconocida en el estado de resultado integral en el renglón de otros ingresos y gastos.



## Planteamiento del caso práctico

5. Intereses a favor. Se devengaron y se cobraron intereses en su totalidad por \$50 derivados de un instrumento financiero disponible para la venta.
6. Dividendos cobrados. Se cobraron dividendos en efectivo por \$100, los cuales están reconocidos en el estado de resultado integral debido a que provienen de una inversión permanente en la cual no se tiene control ni influencia significativa.
7. Intereses a cargo. Los intereses a cargo devengados en el periodo fueron de \$400, de los cuales, \$170 se pagaron durante el periodo; asimismo, se pagaron \$100 correspondientes al periodo anterior. El pago total en efectivo fue de \$270.
8. Adquisición de un negocio. Se adquirió la subsidiaria “X” pagando en efectivo un total de \$690; el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos a la fecha de adquisición, es el siguiente:

## Planteamiento del caso práctico

5. Intereses a favor. Se devengaron y se cobraron intereses en su totalidad por \$50 derivados de un instrumento financiero disponible para la venta.
6. Dividendos cobrados. Se cobraron dividendos en efectivo por \$100, los cuales están reconocidos en el estado de resultado integral debido a que provienen de una inversión permanente en la cual no se tiene control ni influencia significativa.
7. Intereses a cargo. Los intereses a cargo devengados en el periodo fueron de \$400, de los cuales, \$170 se pagaron durante el periodo; asimismo, se pagaron \$100 correspondientes al periodo anterior. El pago total en efectivo fue de \$270.

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NIF B-2)

## Planteamiento del caso práctico

8 .Adquisición de un negocio. Se adquirió la subsidiaria “X” pagando en efectivo un total de \$690; el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos a la fecha de adquisición, es el siguiente:

<b><u>Activos</u></b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 40	
Cuentas por cobrar	100	
Inventarios	100	
Propiedades, planta y equipo	<u>650</u>	\$ <u>890</u>
<b>Pasivos</b>		
Proveedores	100	
Deuda a largo plazo	<u>200</u>	<u>300</u>
<b><u>Activos netos</u></b>		590
Se generó un crédito mercantil de		100
Precio de compra		\$ <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">690</span>

## Planteamiento del caso práctico

9. Compra de propiedades, planta y equipo. Durante el periodo, la entidad compró propiedades, planta y equipo por un total de \$1,250, de los cuales \$900 se adquirieron mediante arrendamiento financiero y \$350 en efectivo.
10. Pago del arrendamiento financiero. Se pagaron \$90 pesos del arrendamiento financiero relativo a la maquinaria.
11. Dividendos pagados. Se pagaron dividendos en efectivo por \$1,200.
12. Emisión de capital. Se recibieron \$500 provenientes de: \$250 de una nueva emisión de capital y \$250 de un préstamo a largo plazo.

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NIF B-2)

La Comercial, S.A. de C.V.

Balances generales comparativos al 31 de diciembre de 2022 y 2021

<b>Activos</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Efectivo	\$ 230	\$ 160
Instrumentos financieros disponibles para venta	1,100	1,100
Cuentas por cobrar	2,300	1,700
Inventarios	1,000	1,950
Activos circulantes	<u>4,630</u>	<u>4,910</u>
Inversiones permanente en acciones	900	900
Propiedades, planta y equipo (neto)		
Costo de adquisición	3,730	1,910
Depreciación acumulada	<u>-1,450</u>	<u>-1,060</u>
Neto	2,280	850
Crédito mercantil	<u>100</u>	<u>0</u>
<b>Total de activos</b>	<b><u>\$ 7,910</u></b>	<b><u>\$ 6,660</u></b>

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NIF B-2)

<b>Pasivos</b>		
Proveedores	\$ 250	\$ 1,890
Intereses por pagar	230	100
Impuestos por pagar	400	1,000
Pasivos a corto plazo	<u>880</u>	<u>2,990</u>
Acreeedores a largo plazo	1,490	1,040
Arrendamiento financiero	810	0
Pasivos a largo plazo	<u>2,300</u>	<u>1,040</u>
<b>Total de pasivos</b>	<b><u>3,180</u></b>	<b><u>4,030</u></b>
<b>Capital Contable</b>		
Capital social	1,500	1,250
Utilidades acumuladas	180	1,380
Utilidad neta	3,050	0
<b>Total de capital contable</b>	<b><u>4,730</u></b>	<b><u>2,630</u></b>
<b>Total de pasivo y capital contable</b>	<b><u>\$ 7,910</u></b>	<b><u>\$ 6,660</u></b>

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NIF B-2)

Metodo directo	La Comercial, S.A. de C.V.			Hoja de trabajo para elaboración del estado de flujos de efectivo												Diferencias Netas
	2022	2021	Diferencias	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
				Eliminaciones y reclasificaciones												
Efectivo y equivalentes de efectivo	230	160	70													70
Instrumentos financieros disponibles para venta	1,100	1,100	0					-50								-50
Cuentas por cobrar	2,300	1,700	600	-500								-100				0
Inventarios	1,000	1,950	-950		1,050							-100				0
Inversiones permanente en acciones	900	900	0						-100							-100
Propiedades, planta y equipo (neto)																0
Costo de adquisición	3,730	1,910	1,820				80					-650	-1,250			0
Depreciación acumulada	-1,450	-1,060	-390			450	-60									0
*Compra de activo														350		350
*Venta de activo							-30									-30
Crédito mercantil	100	0	100									-100				0
*Negocio adquirido												650				650
<b>Total de activos</b>	<b>\$ 7,910</b>	<b>\$ 6,660</b>	<b>\$ 1,250</b>	<b>-\$ 500</b>	<b>\$ 1,050</b>	<b>\$ 450</b>	<b>-\$ 10</b>	<b>-\$ 50</b>	<b>-\$ 100</b>	<b>\$ -</b>	<b>-\$ -</b>	<b>300</b>	<b>-\$ 900</b>	<b>\$ -</b>	<b>-\$ -</b>	<b>\$ 890</b>

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NIF B-2)

Metodo directo																
La Comercial, S.A. de C.V.																
Hoja de trabajo para elaboración del estado de flujos de efectivo																
Del 1ro.de enero al 31 de diciembre de 2022																
	2022	2021	Diferencias	Eliminaciones y reclasificaciones												Diferencias Netas
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
<b>Pasivos</b>																
Proveedores	250	1,890	-1,640		1,740							-100				0
Intereses por pagar	230	100	130							-400						-270
Impuestos por pagar	400	1,000	-600								-300					-900
Acreedores a largo plazo	1,490	1,040	450									-200				250
Arrendamiento financiero	810	0	810											-900		-90
<b>Total de pasivos</b>	<b>\$ 3,180</b>	<b>\$ 4,030</b>	<b>-\$ 850</b>	<b>0</b>	<b>1,740</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-400</b>	<b>-300</b>	<b>-300</b>	<b>-900</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-\$ 1,010</b>
<b>Capital Contable</b>																
Capital social	1,500	1,250	250												-250	0
*Emisión de acciones															250	250
Utilidades acumuladas	180	1,380	-1,200											1,200		0
*Dividendos pagados														-1,200		-1,200
<b>Utilidad Neta</b>																0
Ventas	30,650		30,650	-540												30,110
Costo de ventas	-25,750		-25,750		-690											-26,440
Gastos de administración y venta	-820		-820													-820
Depreciación	-450		-450			450										0
Otros ingresos y gastos	10		10				-10									0
Intereses a cargo	-400		-400							400						0
Intereses a favor	50		50					-50								0
Pérdida cambiaria	-40		-40	40												0
Dividendos recibidos	100	0	100						-100							0
Impuestos a la utilidad	-300		-300								300					0
<b>Total de capital contable</b>	<b>\$ 4,730</b>	<b>\$ 2,630</b>	<b>\$ 2,100</b>	<b>-500</b>	<b>-690</b>	<b>450</b>	<b>-10</b>	<b>-50</b>	<b>-100</b>	<b>400</b>	<b>300</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>\$ 1,900</b>
<b>Total de pasivo y capital contable</b>	<b>\$ 7,780</b>	<b>\$ 2,630</b>	<b>\$ 5,150</b>	<b>-\$ 500</b>	<b>\$ 1,050</b>	<b>\$ 450</b>	<b>-\$ 10</b>	<b>-\$ 50</b>	<b>-\$ 100</b>	<b>\$ 100</b>	<b>\$ -</b>	<b>-\$ -</b>	<b>300</b>	<b>-\$ 900</b>	<b>\$ -</b>	<b>-\$ 890</b>



# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NIF B-2)

## Método Directo

### Actividades de la operación

1. **Cobros a clientes.** Se modifican las ventas para determinar el cobro a clientes por \$30,110. Lo anterior se determinó como sigue:

#### ***Cobros a clientes***

Movimiento en cuentas por cobrar a clientes	
+ Saldo inicial cuentas por cobrar a clientes	\$ 1,700
+ Cuentas por cobrar del negocio adquirido	100
- Saldo final cuentas por cobrar a clientes	- 2,300
= Movimiento en cuentas por cobrar a clientes	- 500
+ Ventas del periodo	30,650
+ - Fluctuación cambiaria en cuentas por cobrar	- 40
<b><i>Cobros a clientes</i></b>	<b><u><u>\$ 30,110</u></u></b>

**NOTA:** El flujo de efectivo derivado del cobro a clientes debe incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NIF B-2)

## Método Directo

### Actividades de la operación

2. **Pagos a proveedores de inventarios.** Se modificó el costo de ventas del periodo para determinar los

pagos a proveedores de inventarios por \$26,440. Lo anterior se determinó como sigue:

#### **Pagos a proveedores de inventarios**

Movimiento en cuenta de proveedores	
+ Saldo inicial en la cuenta de proveedores	\$ 1,890
+ Cuenta de proveedores del negocio adquirido	100
- Saldo final de la cuenta de proveedores	<u>- 250</u>
= Movimiento en la cuenta de proveedores	<u>1,740</u>
Movimiento en la cuenta de inventarios	
+ Saldo inicial de la cuenta de inventarios	1,950
+ Inventarios del negocio adquirido	100
- Saldo final de la cuenta de inventarios	<u>- 1,000</u>
Suma	1,050
+ Costo de ventas del periodo	<u>- 25,750</u>
= Movimiento en inventarios	<u>- 24,700</u>
<b>Pagos a proveedores</b>	<b><u><u>-\$ 26,440</u></u></b>

**NOTA:** El flujo de efectivo derivado del pago a proveedores debe incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

## Método Directo

### Partidas asociadas con actividades de inversión

3. **Depreciación del periodo.** Se reclasifica la depreciación del periodo de \$450 reconocida previamente en el estado de resultado integral del periodo; dicha reclasificación se hace contra el movimiento de la depreciación acumulada.

4. **Venta de propiedades, planta y equipo.** La utilidad por la venta del activo fijo por \$10 se traspasa a las actividades de inversión y se suma al movimiento neto de \$20 observado en el valor neto en libros del activo fijo (\$80 de costo de adquisición y \$60 de depreciación acumulada). De esta forma, dentro del estado de flujos de efectivo, se presentarán \$30 como el importe total cobrado en efectivo por dicha venta.

5. **Intereses a favor.** Se traspasan \$50 de intereses devengados a favor a los instrumentos financieros disponibles para la venta debido a que este concepto fue el que los generó. Por provenir de este tipo de instrumentos, se agrupan en actividades de inversión.

6. **Dividendos cobrados.** Los dividendos cobrados por \$100 se traspasan al concepto que los generó y finalmente se presentarán en actividades de inversión.

## Método Directo

### Partidas asociadas con actividades de financiamiento

**7. Intereses a cargo.** Se traspasa el importe devengado en el periodo al saldo de intereses por pagar; el movimiento de este renglón se presentará en actividades de financiamiento. Después de este traspaso, el movimiento en dicho concepto es de \$270 mismo que, según los supuestos planteados, corresponden a un pago por \$170 de los intereses devengados y pagados en este periodo, más \$100 de intereses devengados en el periodo anterior y también pagados en este periodo.

### Impuestos a la utilidad

**8. Impuestos a la utilidad.** Los impuestos a la utilidad devengados en el periodo se traspasaron al saldo de impuestos por pagar. Después de este traspaso, el movimiento en esta cuenta es de \$900, mismo que corresponde al pago del impuesto incluido en saldos iniciales, efectuado en el periodo.

## Método Directo

### Determinación de las actividades de inversión

**9. Adquisición de un negocio.** Se agrupa en un solo renglón el importe de los activos netos adquiridos incluyendo el crédito mercantil; el importe total de la adquisición es de \$690, pero se presenta neto del saldo de efectivo de \$40 perteneciente a la entidad adquirida. Esta agrupación se hace con la intención de mostrar en una sola línea, dentro del estado de flujos de efectivo, la adquisición del negocio, y no presentar las adquisiciones de activos y pasivos en lo individual.

**10. Compra de propiedades, planta y equipo.** El movimiento de la compra por \$1,250 se separa en lo que corresponde al pago en efectivo y a la contratación de un arrendamiento financiero.

### Determinación de las actividades de financiamiento

**11. Dividendos pagados.** Se segrega el monto pagado en efectivo por concepto de dividendos.

**12. Emisión de capital.** Se segrega el efectivo recibido por la emisión de acciones que se colocaron.

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NIF B-2)

## Método directo

La Comercial, S.A. de C.V.

Estado de flujos de efectivo del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2022

### Actividades de operación

---

Cobros a clientes	30,110
Pagos a proveedores	(26,440)
Pagos a empleados y otros proveedores de bienes y servicios	(820)
Pago por impuestos a la utilidad	(900)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>1,950</b>

### Actividades de inversión

---

Negocio adquirido	(650)
Intereses cobrados	50
Dividendos cobrados	100
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(350)
Cobros por venta de propiedades, planta y equipo	30
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(820)</b>

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NIF B-2)

## Método directo

La Comercial, S.A. de C.V.

Estado de flujos de efectivo del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2022

### Actividades de financiamiento

Entrada de efectivo por emisión de capital	250
Obtención de préstamos a largo plazo	250
Pago de pasivos derivados de arrendamientos financieros	(90)
Intereses pagados	(270)
Dividendos pagados	(1,200)
<b><i>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</i></b>	<b><i>(1,060)</i></b>
<b>Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>70</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo</b>	<b>160</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>\$ 230</b>

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NIF B-2)

Método indirecto La Comercial, S.A. de C.V. Hoja de trabajo para elaboración del estado de flujos de efectivo Del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2022	2022	2021	Diferencias	Eliminaciones y reclasificaciones										Diferencias Netas	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Efectivo y equivalentes de efectivo	230	160	70												70
Instrumentos financieros disponibles para venta	1,100	1,100	0				-50								-50
Cuentas por cobrar	2,300	1,700	600							-100					500
Inventarios	1,000	1,950	-950							-100					-1,050
Inversiones permanente en acciones	900	900	0						-100						-100
Propiedades, planta y equipo (neto)															0
Costo de adquisición	3,730	1,910	1,820			80				-650	-1,250				0
Depreciación acumulada	-1,450	-1,060	-390		450	-60									0
*Compra de activo											350				350
*Venta de activo						-30									-30
Crédito mercantil	100	0	100							-100					
*Negocio adquirido										650					650
<b>Total de activos</b>	<b>\$ 7,910</b>	<b>\$ 6,660</b>	<b>\$ 1,250</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 450</b>	<b>-\$ 10</b>	<b>-\$ 50</b>	<b>-\$ 100</b>	<b>-\$ 300</b>	<b>-\$ 900</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 340</b>



# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NIF B-2)

<b>Método indirecto</b>														
La Comercial, S.A. de C.V.														
Hoja de trabajo para elaboración del estado de flujos de efectivo														
Del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2022														
	2022	2021	Diferencias	Eliminaciones y reclasificaciones										Diferencias Netas
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
<b>Pasivos</b>														
Proveedores	250	1,890	-1,640								-100			-1,740
Intereses por pagar	230	100	130							-400				-270
Impuestos por pagar	400	1,000	-600	-300										-900
Acreedores a largo plazo	1,490	1,040	450								-200			250
Arrendamiento financiero	810	0	810									-900		-90
<b>Total de pasivos</b>	<b>\$ 3,180</b>	<b>\$ 4,030</b>	<b>-\$ 850</b>	<b>-300</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-400</b>	<b>-300</b>	<b>-900</b>	<b>0</b>	<b>-\$ 2,750</b>
<b>Capital Contable</b>														
Capital social	1,500	1,250	250										-250	0
*Emisión de acciones													250	250
Utilidades acumuladas	180	1,380	-1,200										1,200	0
*Dividendos pagados													-1,200	-1,200
Utilidad Neta	3,050	0	3,050	300	450	-10	-50	-100	400					4,040
<b>Total de capital contable</b>	<b>\$ 4,730</b>	<b>\$ 2,630</b>	<b>\$ 2,100</b>	<b>300</b>	<b>450</b>	<b>-10</b>	<b>-50</b>	<b>-100</b>	<b>400</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>\$ 3,090</b>
<b>Total de pasivo y capital contable</b>	<b>\$ 7,780</b>	<b>\$ 2,630</b>	<b>\$ 5,150</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 450</b>	<b>-\$ 10</b>	<b>-\$ 50</b>	<b>-\$ 100</b>	<b>\$ 400</b>	<b>-\$ -</b>	<b>300</b>	<b>-\$ 900</b>	<b>\$ -</b>	<b>-\$ 340</b>

## Método Indirecto

### Impuestos a la utilidad

**1. Impuestos a la utilidad.** Se ajustó la utilidad neta por el importe devengado en el periodo, dicho ajuste se hizo contra el saldo de impuestos por pagar. Después de este traspaso, el movimiento en esta cuenta es de \$900, mismo que corresponde al pago del impuesto incluido en saldos iniciales, efectuado en el periodo

### Partidas asociadas con actividades de inversión

**2. Depreciación del periodo.** Se reclasifica la depreciación del periodo de \$450 reconocida previamente en el estado de resultado integral del periodo; dicha reclasificación se hace contra el movimiento de la depreciación acumulada.

**3. Venta de propiedades, planta y equipo.** La utilidad por la venta del activo fijo por \$10 se traspasa a las actividades de inversión y se suma al movimiento neto de \$20 observado en el valor neto en libros del activo fijo (\$80 de costo de adquisición y \$60 de depreciación acumulada). De esta forma, dentro del estado de flujos de efectivo, se presentarán \$30 como el importe total cobrado en efectivo por dicha venta.

## Método Indirecto

### Partidas asociadas con actividades de inversión

**4. Intereses a favor.** Se traspasan \$50 de intereses devengados a favor a los instrumentos financieros disponibles para la venta debido a que este concepto fue el que los generó. Por provenir de este tipo de instrumentos, se agrupan en actividades de inversión.

**5. Dividendos cobrados.** Los dividendos cobrados por \$100 se traspasan al concepto que los generó y finalmente se presentarán en actividades de inversión.

### Partidas asociadas con actividades de financiamiento

**6. Intereses a cargo.** Se traspasa el importe devengado en el periodo al saldo de intereses por pagar; el movimiento de este renglón se presentará en actividades de financiamiento. Después de este traspaso, el movimiento en dicho concepto es de \$270 mismo que, según los supuestos planteados, corresponden a un pago por \$170 de los intereses devengados y pagados en este periodo, más \$100 de intereses devengados en el periodo anterior y también pagados en este periodo.

## Método Indirecto

### Partidas asociadas con actividades de inversión

**7. Adquisición de un negocio.** Se agrupa en un solo renglón el importe de los activos netos adquiridos incluyendo el crédito mercantil; el importe total de la adquisición es de \$690, pero se presenta neto del saldo de efectivo de \$40 perteneciente a la entidad adquirida. Esta agrupación se hace con la intención de mostrar en una sola línea, dentro del estado de flujos de efectivo, la adquisición del negocio, y no presentar las adquisiciones de activos y pasivos en lo individual.

**8. Compra de propiedades, planta y equipo.** El movimiento de la compra por \$1,250 se separa en lo que corresponde al pago en efectivo y a la contratación de un arrendamiento financiero.

### Partidas asociadas con actividades de financiamiento

**9. Dividendos pagados.** Se segrega el monto pagado en efectivo por concepto de dividendos.

**10. Emisión de capital.** Se segrega el efectivo recibido por la emisión de acciones que se colocaron.

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NIF B-2)

<b>Método Indirecto</b>	
La Comercial, S.A. de C.V.	
Estado de flujos de efectivo del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2022	
<b>Actividades de operación</b>	
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad</b>	3,350
<i>Partidas relacionadas con actividades de inversión</i>	
Depreciación	450
Utilidad por venta de propiedades, planta y equipo	(10)
Intereses a favor	(50)
Dividendos cobrados	(100)
<i>Partidas relacionadas con actividades de financiamiento</i>	
Intereses a cargo	400
<b>Suma</b>	<b>4,040</b>
Incremento en cuentas por cobrar y otros	(500)
Disminución en inventarios	1,050
Disminución en proveedores	(1,740)
Impuestos a la utilidad pagados	(900)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>1,950</b>

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NIF B-2)

## Método Indirecto

La Comercial, S.A. de C.V.

Estado de flujos de efectivo del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2022

### Actividades de inversión

Negocio adquirido	(650)
Intereses cobrados	50
Dividendos cobrados	100
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(350)
Cobros por venta de propiedades, planta y equipo	30
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(820)</b>

**Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento** **1,130**

### Actividades de financiamiento

Entrada de efectivo por emisión de capital	250
Obtención de préstamos a largo plazo	250
Pago de pasivos derivados de arrendamientos financieros	(90)
Intereses pagados	(270)
Dividendos pagados	(1,200)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>(1,060)</b>

**Incremento neto de efectivo y demás equivalentes de efectivo** **70**

**Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo** **160**

**Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo** **230**

## Conclusiones

### **Definición de efectivo**

El proyecto de NIF que fue auscultado incluyó una definición del concepto efectivo que es la que esencialmente establece el Boletín C-1, Efectivo, vigente en ese momento; dicha definición establece: “el efectivo es la moneda de curso legal así como las inversiones de gran liquidez, convertibles en efectivo con facilidad y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor; tales como: billetes y monedas mantenidos en caja; depósitos bancarios en cuentas de cheques, cheques de viajero; giros bancarios, telegráficos o postales, remesas en tránsito; monedas extranjeras y metales preciosos amonedados”.

Por una parte, hubo quienes opinaron que la definición sería más clara si se separada en dos: efectivo en primer lugar y, en segundo lugar, equivalentes de efectivo. El CINIF aceptó la propuesta considerando que esto ayuda a un mejor planteamiento de la norma y a un mejor entendimiento de dichos conceptos.

## Conclusiones

### **Intereses pagados**

La norma auscultada estableció que los intereses pagados deben presentarse en el grupo de actividades según el concepto con el que están asociados; esto quiere decir que si los intereses derivan de un crédito cuyos flujos efectivo fueron presentados, al momento de su obtención, como parte de las actividades de financiamiento, entonces dichos intereses deberían también mostrarse en ese mismo grupo de actividades.

Hubo opiniones que consideran que los intereses pagados deben ser presentados como parte de las actividades de operación ya que éstos son determinantes del resultado de operación.

El CINIF consideró que lo más adecuado es mantener la norma en el mismo sentido en el que se auscultó, debido a que, si los flujos asociados a una fuente de financiamiento específica no se clasifican de la misma forma en la cual se clasificó la fuente misma, habría una inconsistencia; finalmente, esto daría lugar a no poder analizar plenamente cada tipo de actividad.



# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NIF B-2)

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE OPERACION:			
<b>Cobros a clientes:</b> Saldo inicial de clientes + Ventas netas del período - Saldo final de clientes - Pérd. Camb. Rel. con Clientes o + Gan. Camb. Rel. con Clientes = Cobros a clientes	\$ \$ \$ \$ \$ \$	<b>Pagos a proveedores:</b> Saldo inicial de proveedores + Compras - Saldo final de proveedores = Pagos a proveedores	\$ \$ \$ \$ \$
			<b>Para determinar compras:</b> Inv. Inicial + Compras = Mcías. Disp. para Vender - Inv. Final = Costo de lo vendido
<b>Pago de PTU a empleados:</b> Saldo inicial de PTU x pagar + PTU incurrida en el ejercicio - Saldo final de PTU x pagar = <b>PTU pagada en el período</b>	\$ \$ \$ \$	<b>Pagos a Acreed. Diversos:</b> Saldo Inicial de Acreed. Div. + Gastos Pagados con Efvo. - Saldo Final de Acreed. Div. = <b>Pagos a Acreed. Diversos</b>	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$
			<b>Para determinar gastos pagados con efectivo:</b> Total de gastos de operación - Depreciaciones - Amortizaciones - Consumo de pagos anticipados de períodos anteriores - Estimaciones por ctas. incobrables - Provisión de PTU = <b>Gastos pagados con efectivo</b>
<b>Pagos anticipados:</b> Saldo inicial de pagos anticipados - Saldo final de pagos anticipados - Consumo de pagos anticipados = <b>Pagos anticipados realizados</b>	\$ \$ \$ \$	<b>Pagos por impuestos:</b> Saldo inicial de ISR + ISR del período - Saldo final de ISR = <b>ISR pagado durante el período</b>	\$ \$ \$ \$

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NIF B-2)

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
		Intereses cobrados	
<b>Adquisición de propiedades, planta y equipo</b>	<b>Venta de propiedades, planta y equipo</b>	Saldo inicial de intereses por cobrar	\$
Importe total de compras de propiedades, planta y equipo	Valor en libros del bien	+ Intereses devengados del período	\$
= <b>Adquisición de propiedades, planta y equipo</b>	+ o - utilidad o pérdida en venta	- Saldo final de intereses por cobrar	\$
	= <b>Efectivo recibido por venta</b>	= <b>Intereses cobrados en el período</b>	\$

  

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
<b>Emisión de capital:</b>	<b>Retiro de socios:</b>	<b>Pago de dividendos:</b>	
Saldo inicial de capital	\$ Saldo inicial de capital	\$ Saldo Inicial de Util. Acumuladas	\$
- Saldo final de capital	\$ - Saldo final de capital	\$ + Traspaso de la utilidad del ejercicio	\$
= Incremento de capital	\$ = Decremento de capital	\$ - Traspaso a reservas	\$
- Aportaciones en especie	\$ - Reembolsos en especie	\$ = Saldo final de util. acumuladas	\$
= <b>Entradas de efectivo por emisión de capital</b>	\$ = <b>Salidas de efectivo por reembolso de capital</b>	\$ <b>En caso de existir diferencia, esta diferencia será el importe de los dividendos pagados</b>	
<b>Intereses pagados:</b>	<b>Obtención de préstamos:</b>	<b>Si:</b>	
Saldo inicial de intereses x pagar	\$ Saldo inicial de acreedores (bancarios, hipotecarios, etc.)	<b>Saldo final &gt; saldo inicial =</b>	
+ Intereses devengados a cargo	\$ - Saldo final de acreedores (bancarios, hipotecarios, etc.)	<b>Préstamo obtenido</b>	
- Saldo final de intereses x pagar	\$ = Diferencia	<b>Si:</b>	
= <b>Intereses pagados con efectivo</b>	\$ <b>Esta diferencia puede implicar lo siguiente:</b>	<b>Saldo final &lt; saldo inicial =</b>	
		<b>Pago de pasivo</b>	



**POR SU  
ATENCIÓN  
¡GRACIAS!**

**COFIDE®**  
CAPACITACIÓN EMPRESARIAL

# CONTÁCTANOS



**PÁGINA WEB**

[www.cofide.mx](http://www.cofide.mx)



**TELÉFONO**

01 (55) 46 30 46 46



**DIRECCIÓN**

Av. Río Churubusco 594 Int. 203, Col.  
Del Carmen Coyoacán, 04100 CDMX

**SIGUE NUESTRAS REDES SOCIALES**



COFIDE



Cofide SC



Cofide SC



@cofide.mx